



BDV

Banco de
Venezuela

El mayor valor **eres tú**

INFORME
SEGUNDO SEMESTRE
2024

Informe de la Junta Directiva

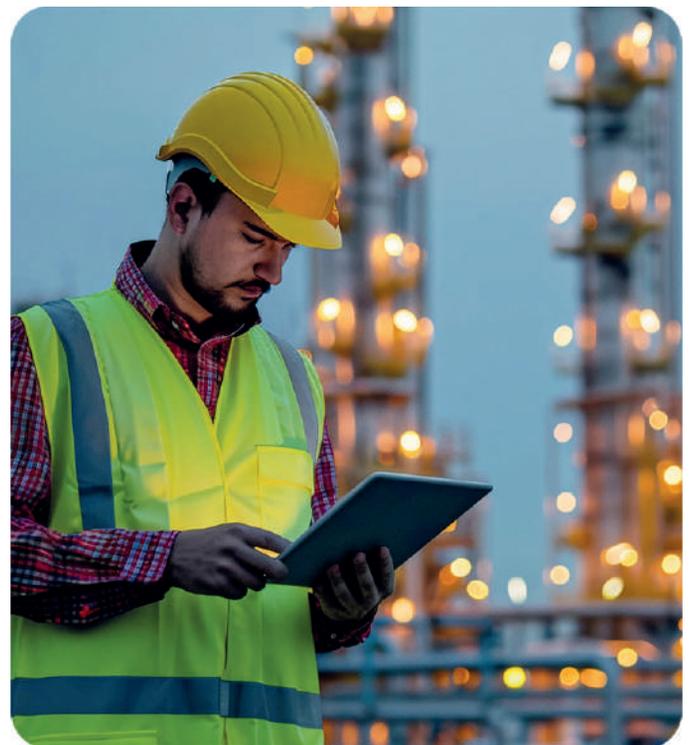
Según el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las perspectivas económicas mundiales, se prevé una reducción del crecimiento de 2,6 % tanto en 2023 como en 2024 y de 2,2 % en 2025, en un marco de brechas de producto en gran medida cerradas y un entorno externo que se mantiene prácticamente estable. Entre las siete principales economías de América Latina (AL7), se espera que México experimente una desaceleración significativa del crecimiento durante 2024 y 2025, influenciada por factores como las limitaciones de capacidad, el ajuste fiscal y el menor crecimiento en Estados Unidos. En cambio, se planea que el crecimiento de Brasil se mantenga relativamente estable en 2024, impulsado por un consumo robusto, una tendencia que se reflejará en Paraguay antes de que también experimente una disminución en 2025.

Mientras tanto, se anticipa una ligera aceleración del crecimiento en Chile, Colombia, Perú y Uruguay en 2024 y 2025 después de un período de crecimiento lento en 2023. Por el contrario, se proyecta que la actividad económica en otras naciones sudamericanas, incluidas Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, se desacelere en 2024 y 2025. Si bien las economías del Caribe siguen creciendo en general más rápido que el resto de la región, se prevé que se desaceleren en 2024 y 2025, debido a la desaceleración del turismo. En cambio, se anticipa que el crecimiento en la región de América Central, Panamá y la República Dominicana (CAPRD) siga siendo relativamente sólido, debido a la fortaleza del consumo privado impulsado por las entradas sostenidas de remesas. Se proyecta que la inflación en ALC (excluidas Argentina y Venezuela) disminuya gradualmente de 4,7 % a finales de 2023 a 4,3 % y 3,3 % a finales de 2024 y 2025, respectivamente.

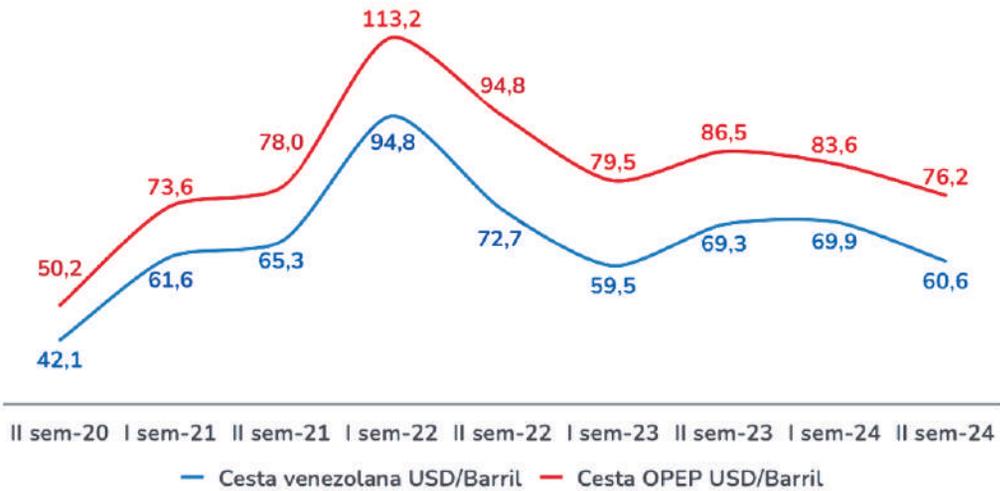
Si bien la inflación ya se encuentra dentro del rango de la meta establecida en la mayoría de las economías de AL7, tomará tiempo que alcance la

meta hasta 2026 en la mayor parte de los casos, en parte debido al efecto rezagado de las políticas restrictivas, el proceso gradual de desinflación mundial y la demora en la normalización de los precios regulados en algunos países. También se proyecta que la inflación se modere en el Caribe, de 8,9% en 2023 a 6,1% en 2025, mientras que en CAPRD se prevé que se mantenga baja, y que aumente ligeramente desde su nivel de 2,7% en 2023 a 3,3% 2025.

Durante el año 2024 el precio del crudo ha mantenido un descenso debido a varios factores, uno de los principales es el retroceso de la demanda, además de las medidas de occidente para tratar de aumentar la oferta, prueba de ello es la disminución del -13 % de la cesta venezolana pasando del primer semestre 2024 de USD 69,9 por barril al segundo semestre 2024 a USD 60,6 por barril. Por su parte, la disminución porcentual del -9 % de los precios de la cesta OPEP que pasaron de USD 83,6 por barril durante el primer semestre 2024 a USD 76,2 por barril durante el segundo semestre 2024.



Precio promedio semestral barril de petróleo (USD/Barril)



Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo, cálculos propios

La balanza de pagos registró un superávit en la cuenta corriente de USD 2.533 millones para el primer trimestre de 2019 (último periodo publicado por el Banco Central de Venezuela). Este monto representa un aumento en términos interanuales de 46,3 %, cuando alcanzó un superávit de USD 1.731 millones en el primer trimestre de 2018.

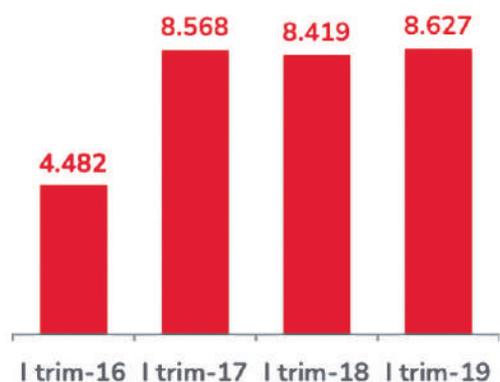
Las exportaciones de bienes registraron un saldo de USD 8.627 millones, lo que significó un avance

de 2,5 % en comparación con el primer trimestre de 2018; esto obedece fundamentalmente al aumento en las exportaciones de las ventas no petroleras.

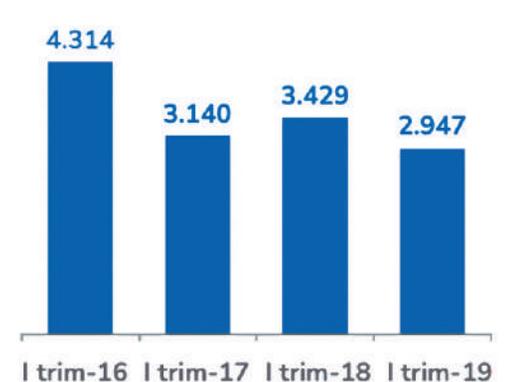
Por su parte, las importaciones de bienes cerraron el primer trimestre de 2019 con un saldo de USD 482 millones, esto es un aumento de 17,6 %, con respecto al año anterior. Las compras del sector público aumentaron un 34,4 %, mientras que las importaciones del sector privado disminuyeron -27,2 %.

Valor F.O.B. Exportaciones e Importaciones (millones de Bs.)

Valor F.O.B. Exportaciones



Valor F.O.B. Importaciones



Fuente: BCV

Mercado cambiario

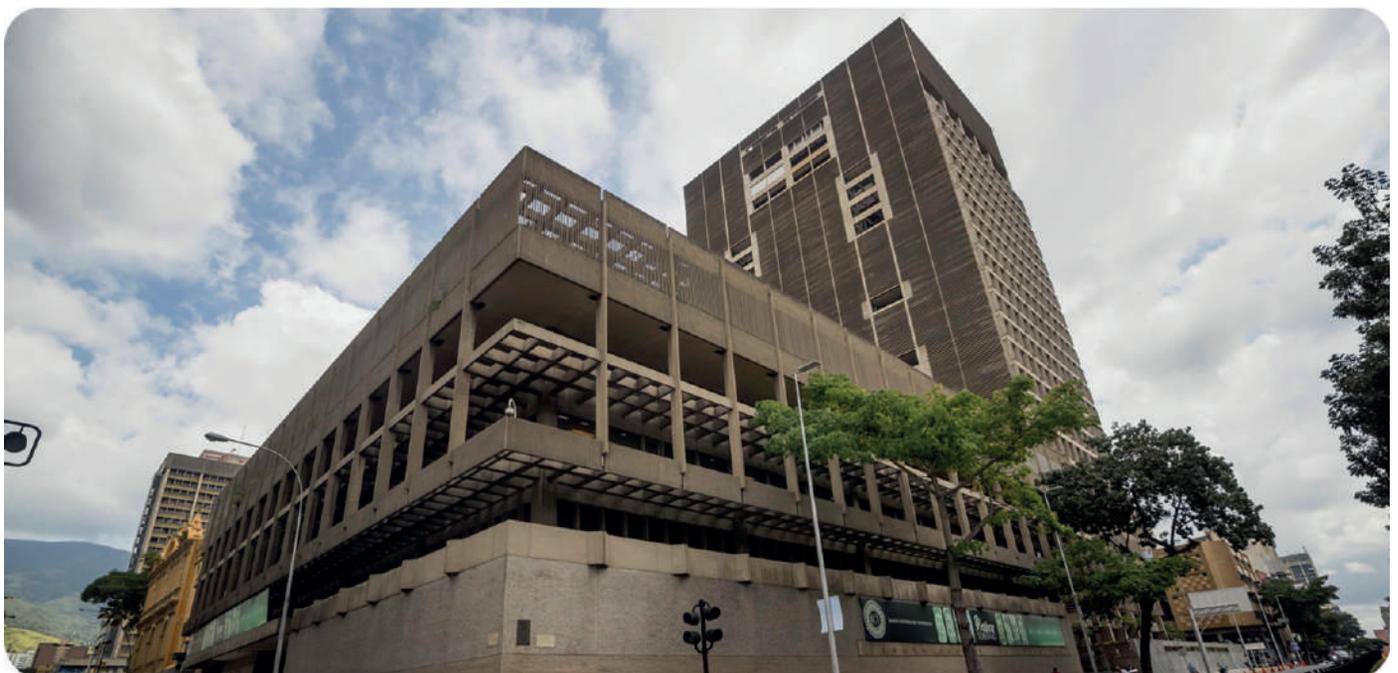
En el mercado cambiario donde se ejecutan las operaciones de compra-venta de monedas extranjeras, se establece el tipo de cambio o cotización de moneda nacional, según la oferta y la demanda. El Banco Central de Venezuela (BCV) interviene en el mercado cambiario mediante el mecanismo de mesa de cambio, con el fin moderar las volatilidades descomunales del tipo de cambio. Para ello, efectúa operaciones de compra o venta de divisas con los operadores cambiarios autorizados que cotizan tasas de cambio en el mercado interbancario.

En este ámbito, el BCV anunció la intervención al mercado con la meta de estabilizar el tipo de cambio en Bs. 0,003 por dólar y Bs. 0,004 por euro aproximadamente, a partir del 29 de enero de 2019. Dicha intervención cambiaria, realizada en articulación con las políticas económicas del Ejecutivo Nacional, se instrumentó a través de las entidades del sistema bancario venezolanos. La medida radicó en que el BCV inyectaría o retiraría los bolívares necesarios a las entidades bancarias, para mantener un nivel de agregados monetarios consistentes con la meta de tipo de cambio definido semanalmente.

El BCV mantuvo la operatividad del sistema de subastas del Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM), tras anunciar la modificación de tres convocatorias semanales a subastas diarias a partir del 04 de febrero de 2019. De esta manera, las personas naturales y el empresariado nacional pudieron transar de lunes a viernes a través de este mecanismo basado en la libre convertibilidad de la moneda.

Posteriormente, mediante la Resolución 19-05-01 publicada en Gaceta Oficial N° 41.624 de fecha 02 de mayo de 2019, el BCV autorizó a los bancos habilitados para actuar como operadores cambiarios y así realizar transacciones de compra y venta de divisas a través de mesas de cambio, medida que reemplazó la operatividad del sistema DICOM.

Desde el 13 de mayo de 2020 las instituciones bancarias adquirieron un papel más dinámico en el proceso de compraventa de monedas extranjeras. La determinación del precio de las distintas divisas en bolívares resultará de las operaciones de compraventa que realicen los bancos con sus clientes del sector privado y entre ellos, a través de sus mesas de cambio.

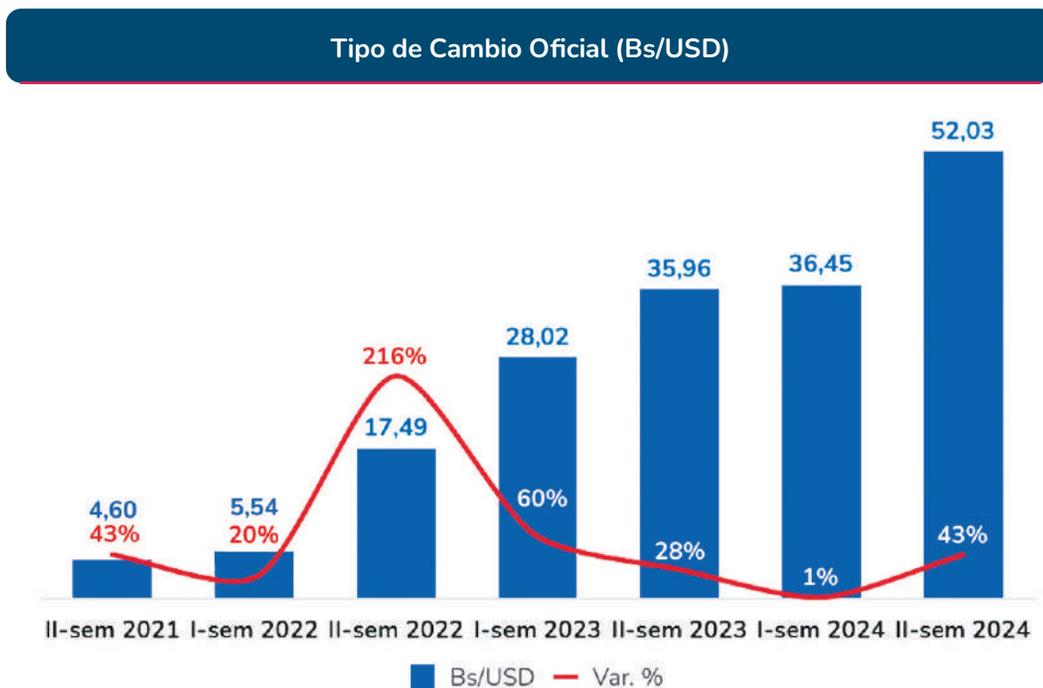


La Gaceta reseñó que el instituto emisor publicaría la información sobre el tipo de cambio promedio ponderado que resulte de las transacciones diarias realizadas a través de las mesas de cambio, tasa que servirá de referencia para la economía. Por su parte, cada institución bancaria informará a los ciudadanos los tipos de cambios promedio para la compra y la venta de sus respectivas mesas de cambio. La autoridad monetaria señaló que las casas de cambio y las instituciones bancarias seguirían ampliando los servicios de compra y venta de divisas a través de los otros mecanismos vigentes, incluyendo el menudeo, tomando como referencia el tipo de cambio promedio ponderado, publicado por el BCV.

A lo largo del último semestre de 2023, el BCV se ha mantenido firme en su enfoque de intervenir en el mercado cambiario para garantizar que los precios se mantengan relativamente estables dentro del sector bancario. En comparación con el primer semestre de 2023, se ha producido

una notable desaceleración en el precio oficial de la moneda estadounidense, lo que se ha traducido en un aumento del 28 %. Esto representa una reducción significativa de 32 puntos porcentuales con respecto al aumento anterior, que lleva el tipo de cambio actual a 35,96 Bs/USD.

El tipo de cambio oficial del Banco Central de Venezuela, mediante las políticas de estabilidad económica, con participación del referido organismo y Chevron, los cuales han contribuido de forma significativa en la oferta de divisas del país; el segundo, a través de la exportación de petróleo han mantenido a que el tipo de cambio no tenga un crecimiento como el del año 2022, mediante estos esfuerzos durante el segundo semestre 2024 presento un crecimiento del 42,8 %, pasando de 36,45 Bs/USD al cierre del I semestre 2024 a 52,03 Bs/USD al cierre del II semestre 2024, escalando en 15,58 Bs/USD durante el semestre.



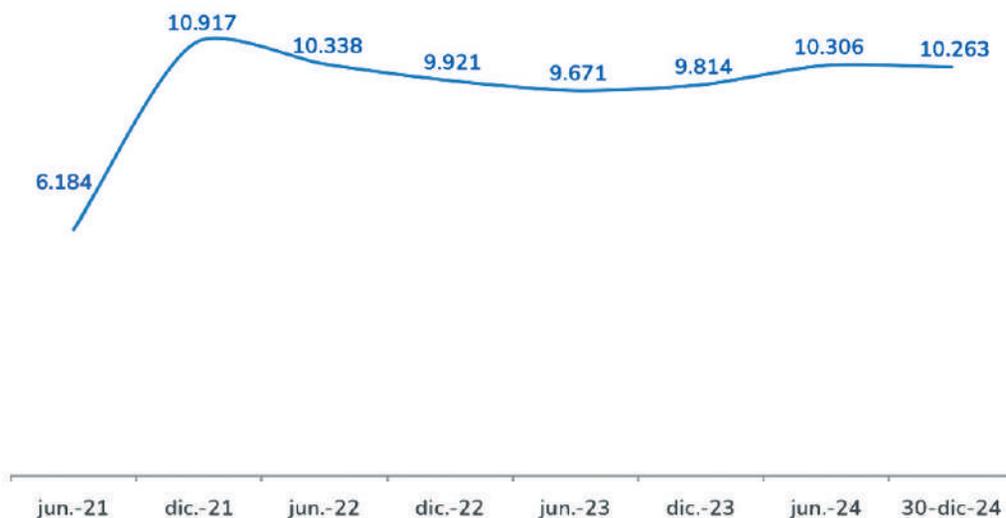
Fuente: BCV

Reservas internacionales

En comparación al último año, las reservas internacionales han experimentado un aumento considerado, a pesar del impacto de las sanciones. Con un crecimiento de 5,0 % durante el año 2024, el monto se ubica en USD 10.263 millones, a diferencia de diciembre 2023 de USD 9.814 millones, en los últimos dos años han obtenido un crecimiento del 3,4 %, punto importante en cuanto a la estabilidad del tipo de cambio en el país. Esta suma en particular fue adquirida del Fondo Monetario Internacional (FMI) como derechos especiales de giro y está respaldada por monedas como el dólar, el euro, el yen, la libra esterlina y el yuan; todo lo cual se aseguró en la segunda mitad de 2021.



Reservas Internacionales en el BCV (millones de USD)



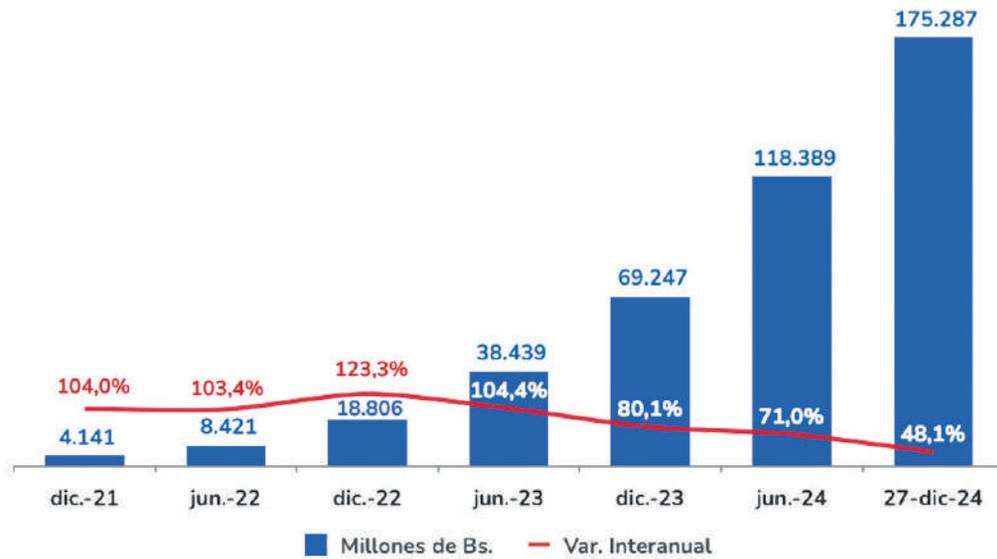
Fuente: BCV

Sector monetario

La liquidez monetaria, medida por el agregado monetario (M2), creció 48,1 % en comparación con el primer semestre de 2024 al situarse en el segundo semestre 2024 en Bs. 175.287 millones. De acuerdo a su

composición, el 88,2 % corresponden a los depósitos a la vista, un 7,9 % en depósitos de ahorro transferibles, seguido de un 3,8 % por monedas y billetes, y el 0,1 % restante en dinero menos líquido.

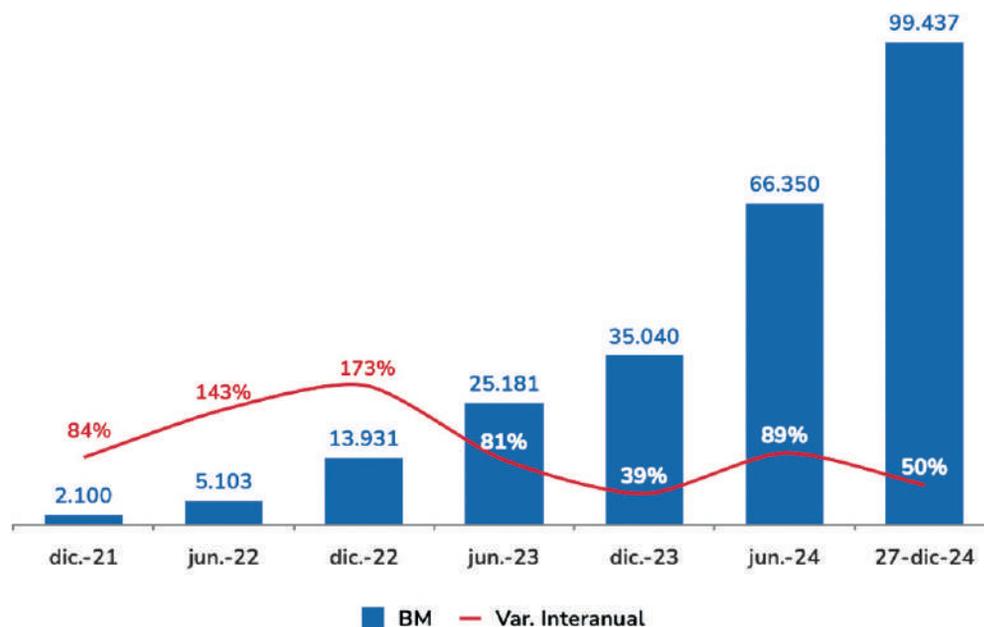
Liquidez monetaria "M2" (millones de Bs.)



Fuente: BCV

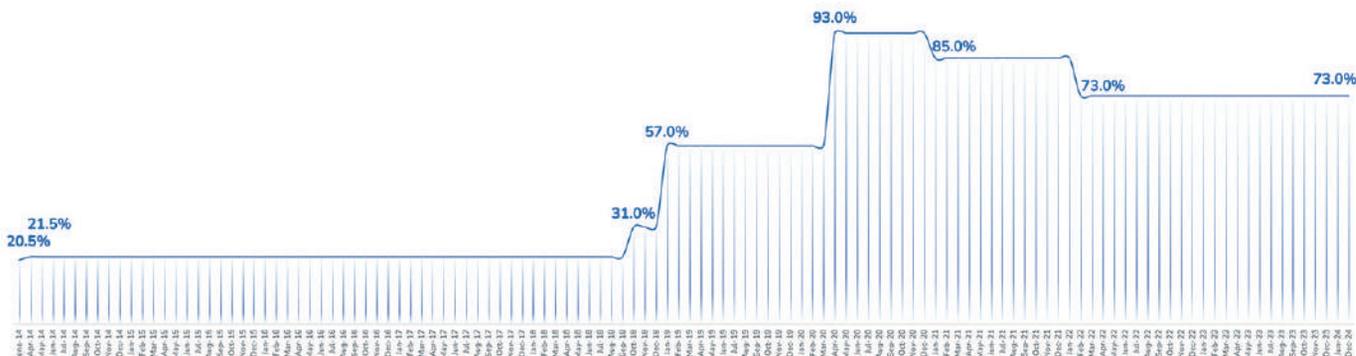
El sistema monetario primario o base monetaria experimentó un aumento durante el segundo semestre de 2024 de 50 %. Este aumento ascendió a Bs. 33.086 millones al cierre de diciembre de 2024, resultando en un total final de Bs. 99.437 millones.

Base monetaria (millones de Bs.)



Fuente: BCV

Coefficiente del encaje legal (%)



En relación a las políticas de encaje legal, el Banco Central de Venezuela estableció el incremento del coeficiente del encaje marginal que pasó de 50 % a 60,0 %, a partir del 14 de enero de 2019. Seguidamente, el organismo derogó la aplicación del encaje legal sobre las reservas bancarias excedentarias desde el 22 de enero de 2019, contenida en la resolución 19-01-02 del 8 de enero de 2019, que establecía dos porcentajes, uno del 100 % sobre el incremento de las reservas bancarias excedentes al cierre del 31 de agosto de 2018, y otro del 50 % del monto del encaje especial constituido al cierre del 28 de diciembre de 2018. Posteriormente, también anunció que

el encaje bancario marginal aumentó de 60 % a 100 %, mientras el ordinario pasó de 31 % a 57 %.

El día 27 de diciembre de 2021, el Banco Central de Venezuela publicó en la gaceta N° 42.284, las normas que regirán la constitución del encaje, en el cual las instituciones bancarias autorizadas para realizar operaciones en el mercado monetario, deberán mantener un encaje mínimo del 85 % sobre las inversiones cedidas.

Posteriormente, el 2 de febrero del año 2022, el BCV reduce el encaje de 85 % a

BDV Banco de Venezuela

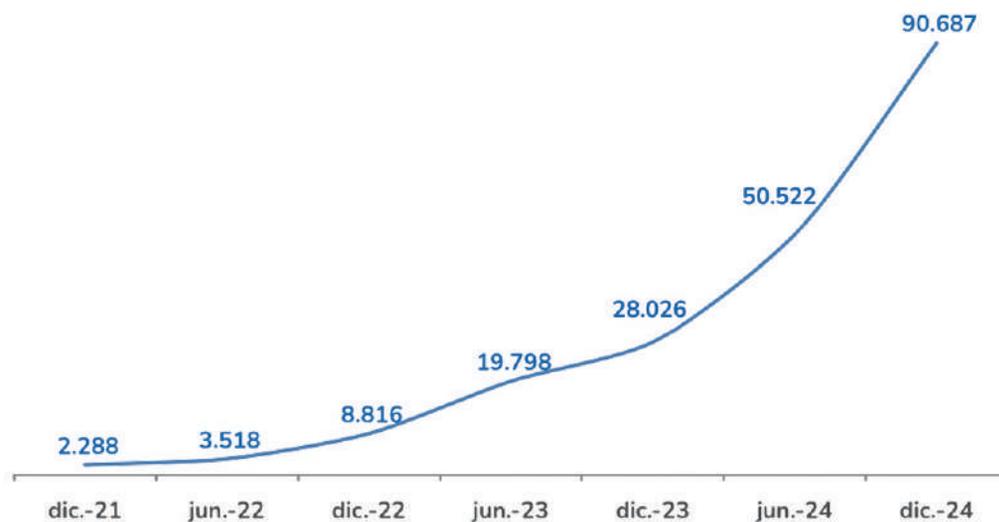
Junto a ti
somos el #1

73 %, con el objetivo de expandir la base crediticia en el país. Aunado a esto, se facultó a los bancos que deseen utilizar un 10 % de sus posesiones en divisas para dar créditos en bolívares indexados al tipo de cambio del Banco Central de Venezuela, además se creó el Fondo Nacional del Emprendimiento por mandato de la Ley aprobada en la Asamblea Nacional, al cual se le asignó un capital “semilla” de Bs. 46 millones y se simplificaron los requisitos

para abrir cuentas con saldo de hasta Bs. 1.000, en toda la banca nacional.

En resumen, el encaje legal como mecanismo clave para mantener la estabilidad financiera mediante la posición de encaje legal de los bancos universales, comerciales y microfinancieras, mantienen en el BCV un saldo que pasó de Bs. 50.522 millones en junio de 2024, a Bs. 90.687 millones en diciembre de 2024, un alza de 79,5 %.

Posición de encaje legal instituciones financieras (millones de Bs.)

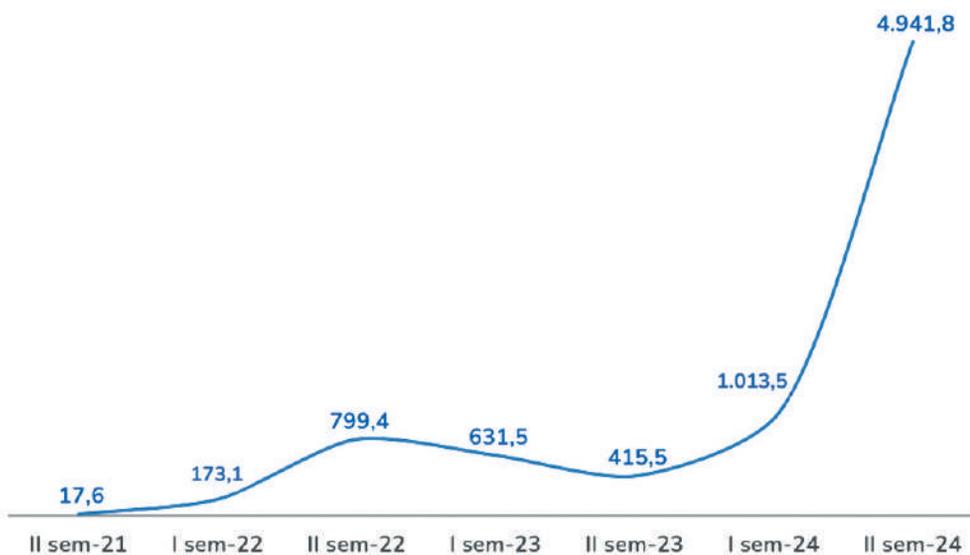


Fuente: BCV

Por otro lado, las Reservas Bancarias Excedentes promediaron en Bs. 4.941,8 millones durante el segundo semestre de 2024, aumentando en 387,6 % con respecto al semestre anterior que promedió un monto de Bs. 1.013,5 millones, y de manera interanual con un crecimiento de Bs. 4.526,3 MM equivalente al 1.089,4 %.



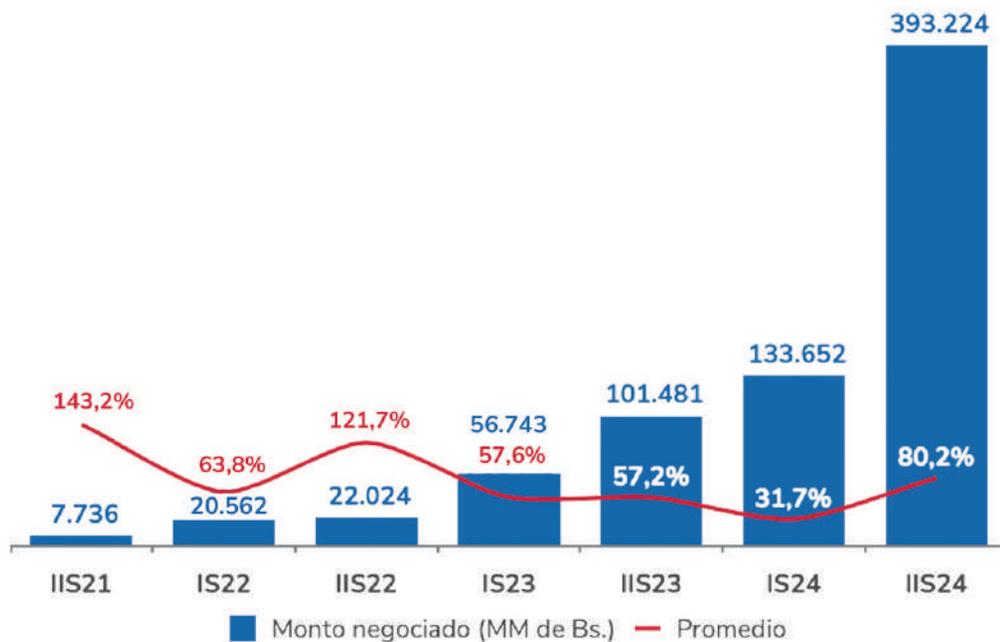
Reservas bancarias excedentes promedio semestral (millones de Bs.)



Fuente: BCV

En este entorno, durante el segundo semestre de 2024 los préstamos interbancarios aumentaron con respecto al periodo previo. En el mercado interbancario se negociaron en total Bs. 393.224 millones, aumentando un 194,2 % con respecto al semestre anterior.

Operaciones interbancarias (millones de Bs.)



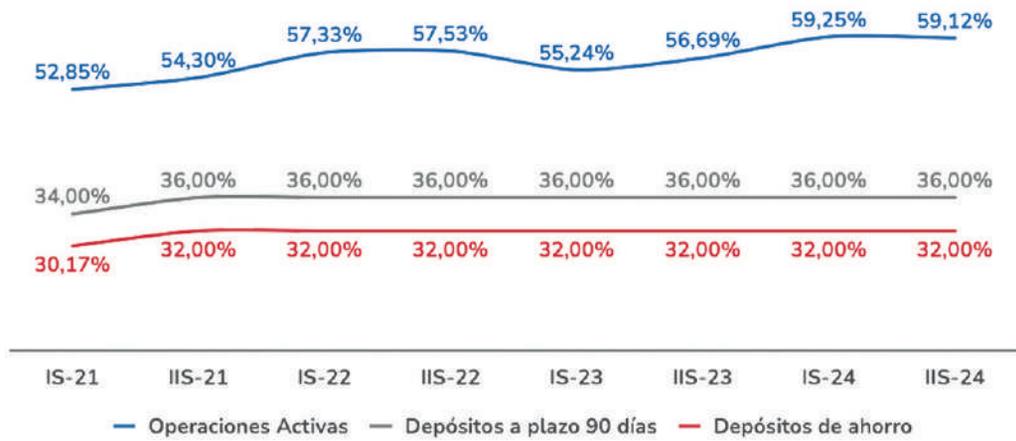
Fuente: BCV

El Banco Central de Venezuela incrementó de 29,0 % a 40,0 % la tasa de interés máxima que pueden cobrar los bancos por préstamos por tarjetas de crédito, a partir del 1 de febrero de 2019, según lo señalado en la Gaceta Oficial N° 41.575 con fecha 30 de enero de 2019.

De esta manera, el comportamiento de la tasa de interés promedio de los seis principales bancos comerciales y universales por tipo de operaciones

activas, se ubicó en 59,12 % en el segundo semestre de 2024, disminuyendo en un -0,13 puntos porcentuales con respecto al semestre anterior, encontrándose en 59,25 % por tipo de tasa de interés pasiva, la tasa por depósito a plazo a 90 días promedió en 36,00 %, entre tanto, la tasa pasiva de los depósitos de ahorro se mantuvo en 32,00 % , manteniéndose estas dos últimas sin variación durante los últimos cuatro años.

Tasa de interés promedio seis principales bancos comerciales y universales (%)



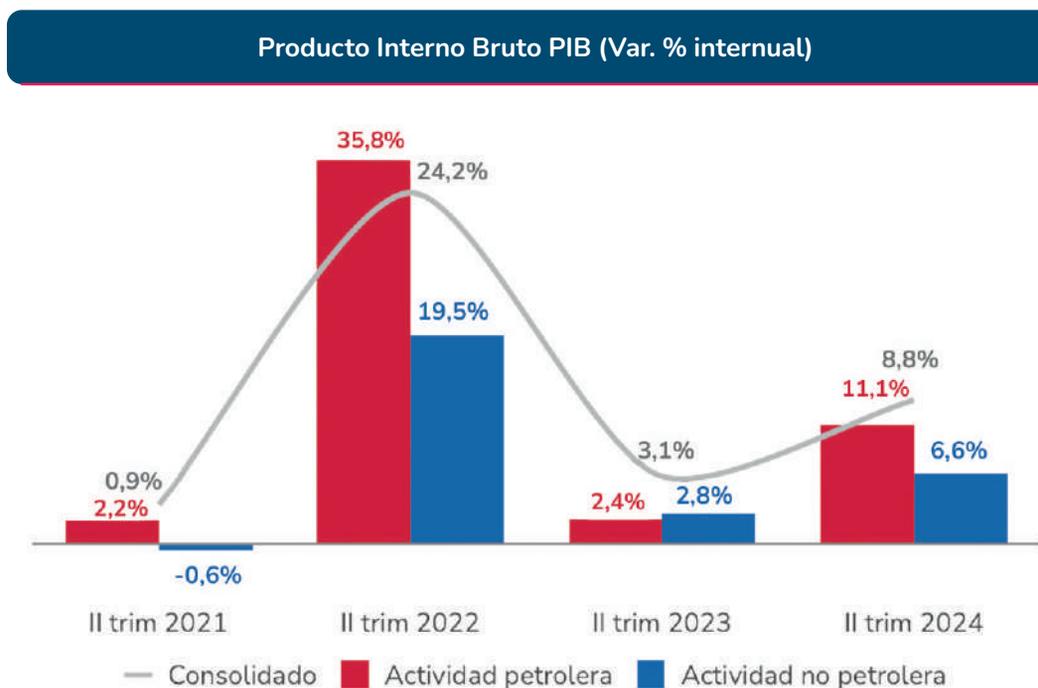
Fuente: BCV



Sector real

El Producto Interno Bruto (PIB), respecto al último dato disponible en el BCV, registró un aumento de 8,8 % durante el segundo trimestre del año 2024, una variación de 5,7 puntos porcentuales con respecto a la tasa del PIB registrada en igual período del año 2023, el cual fue de 3,1 %. Por actividad petrolera y no petrolera, se registró un

alza de 11,1 % y 6,6 %, respectivamente, durante el año 2024. Dentro de la actividad no petrolera, una de las doce actividades que la componen que tiene mayor peso es la actividad de minería en 22,78 %. Las actividades financieras y de seguros también tiene un peso importante del 20,92 % en el segundo trimestre de 2024.

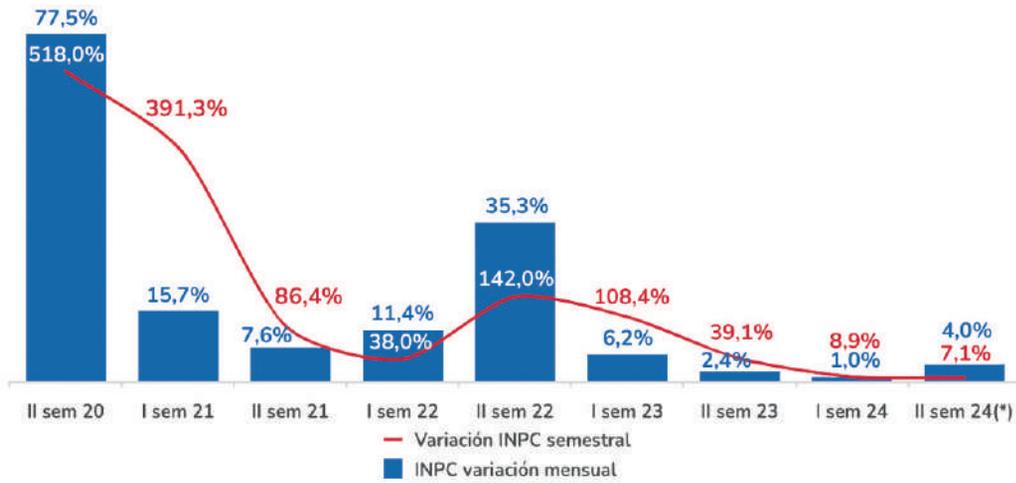


Fuente: BCV

Implementando políticas económicas que reflejan una disminución en la inflación al cierre del segundo semestre 2024 de -1,7 puntos porcentuales en comparación con el semestre anterior, cerrando de manera acumulada durante el segundo semestre de 2024 (octubre 2024) con 7,1 % inferior al acumulado del primer semestre del mismo año (8,9 %).

Durante el año 2024 se refleja una normalización económica demostrada en la menor variación del índice en el segundo semestre 2024; desde el primer semestre de 2012, de manera interanual la variación de este indicador al cierre de agosto 2024 se ubica en 23,58 % muy por debajo del reflejado durante el mismo periodo del año 2023 (316,5 %).

Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC (Var. % semestral)



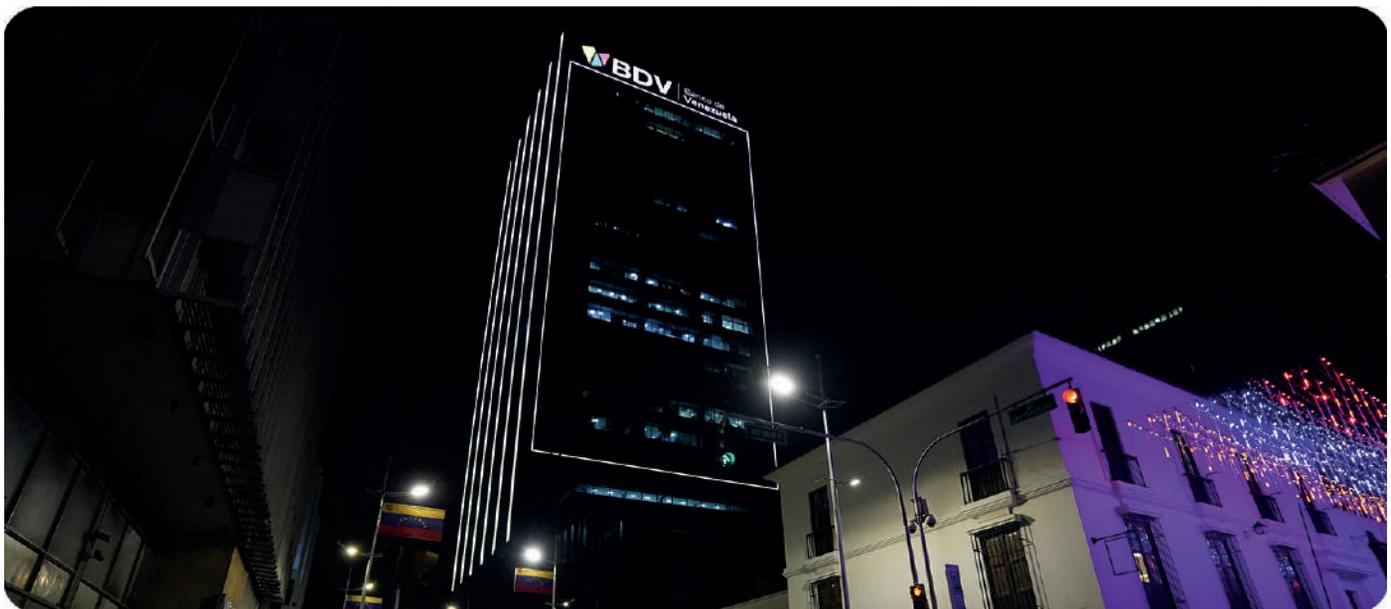
Fuente: BCV

(*) Último disponible octubre 24

Resumen entorno económico

Variable	2020	2021	2022	2023	2024
INPC Var. (Inflación %)	2959,8%	686,4%	234,1%	189,8%	7,1%
Tasa de Interés Activa (%)	54,30%	57,33%	57,53%	56,69%	59,12%
Tasa de Interés Depósitos de Ahorro (%)	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%
Liquidez Monetaria Var. (%)	1286,8%	635,2%	354,2%	268,2%	153,1%

Fuente: BCV



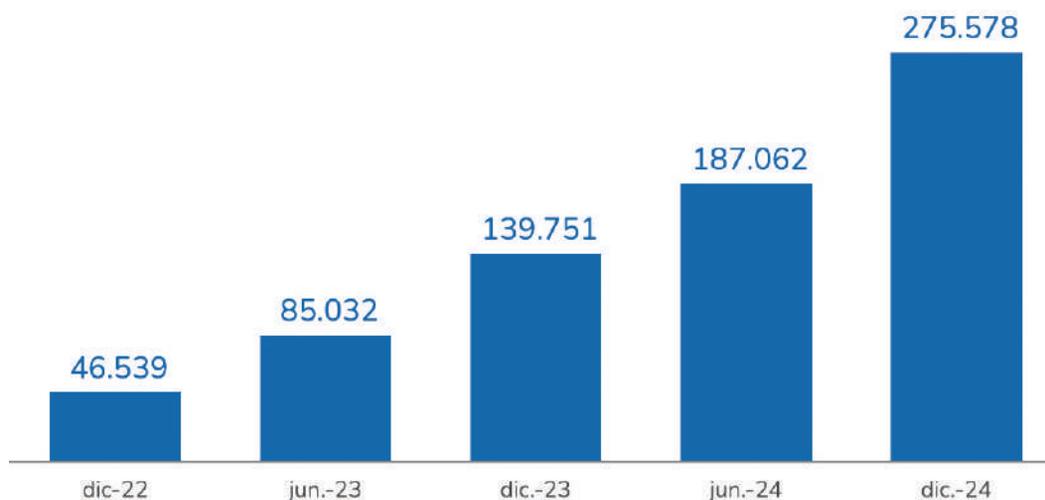
Banco de Venezuela y el Sector Bancario Nacional

El avance de la economía nacional en sus diversos sectores depende en gran medida de la facilitación de las actividades vinculadas a la intermediación financiera. Para alcanzar este objetivo, es fundamental aplicar políticas que promuevan la diversificación de la gama de productos financieros disponibles para todos los individuos que utilizan el sistema bancario. En los últimos seis meses, se ha producido un aumento significativo tanto en las aprobaciones de préstamos bancarios como en el nivel de intermediación realizada por los bancos. Este aumento se debe a la ejecución exitosa de varias estrategias que han revitalizado prácticas financieras clave. Estos enfoques no sólo subrayan la resiliencia del sistema bancario en general, sino que también demuestran el papel esencial que desempeñan

las instituciones en el fortalecimiento de la economía del país.

La utilización de la tecnología para la inclusión financiera y el ahorro han contribuido al crecimiento y desarrollo de los métodos de pago electrónico. El Sistema Financiero Nacional ha experimentado un importante aumento de los depósitos públicos, alcanzando un total de Bs. 275.578 millones al cierre de 2024. Esto representa un crecimiento de 47,3 % en el semestre, lo que se puede atribuir a las efectivas medidas de seguridad implementadas por el sistema financiero. Además, los bancos venezolanos han experimentado una notable expansión del 97,2 % en los depósitos públicos de manera interanual, lo que indica un alto nivel de confianza en el uso de las instituciones bancarias nacionales.

Sector Bancario Nacional: Depósitos Totales (millones de Bs.)



Fuente: SUDEBAN/SAIF

En medio de este período de importante transformación y avance en el crédito en diferentes sectores, el crédito juega un papel crucial en el desarrollo socioeconómico de Venezuela al permitir el acceso al financiamiento, incentivar

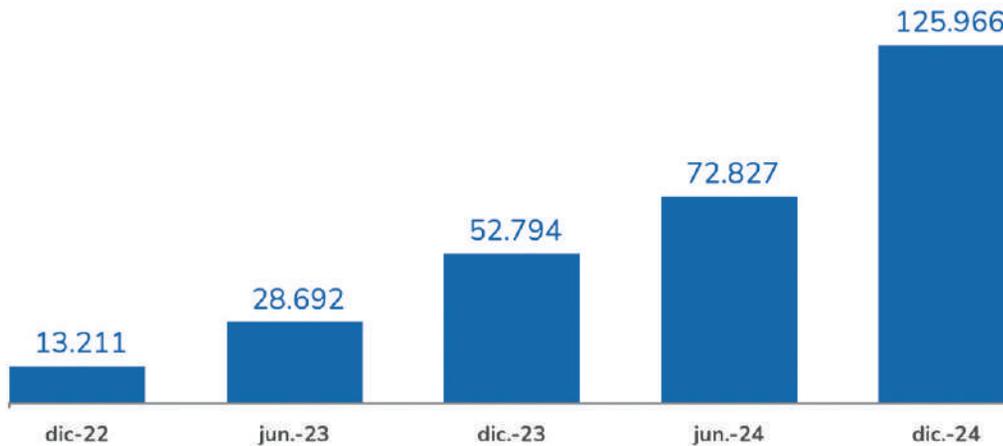
el consumo y la inversión, fomentar la expansión empresarial y respaldar la estabilidad económica.

El objetivo es promover el desarrollo a través de la intermediación financiera, abordando

así las disparidades y complejidades que aún persisten en el sistema financiero. En consecuencia, el sector bancario alcanza un logro importante en el segundo semestre de 2024 creciendo en Bs. 125.966 millones,

lo cual equivale a un crecimiento de 73,0 % en el segundo semestre del año. De manera interanual, entre diciembre de 2023 y diciembre 2024, la cartera de crédito se ha expandido a razón de 138,6 %.

Sector Bancario Nacional: Cartera de Crédito (millones de Bs.)

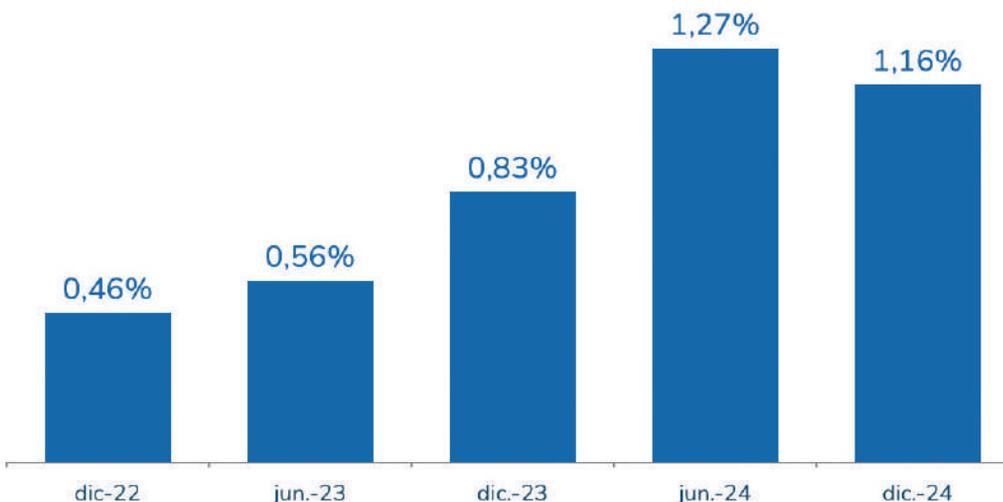


Fuente: SUDEBAN/SAIF

Para el sector bancario nacional el índice de solvencia es un indicador relevante que demuestra que tan responsable en los compromisos de pagos tienen la cartera. Al cierre del segundo semestre de 2024, el indicador de morosidad de la banca nacional fue de 1,16 %, reflejando una

disminución de 0,11 puntos porcentuales respecto a junio 2024. Con el incremento de la cartera de crédito y con niveles de morosidad mínimos, demuestran la buena gestión en el otorgamiento de los créditos y el compromiso que mantienen los clientes en cumplir con sus obligaciones.

Sector Bancario Nacional: Índice de Morosidad (%)



Fuente: SUDEBAN/SAIF

Para garantizar la rentabilidad, el sector bancario prioriza la eficiencia de costos y al mismo tiempo mejora los indicadores de intermediación crediticia mediante la expansión de cuentas clave. Este enfoque estratégico permite a los bancos generar ganancias sin ignorar el impacto de los niveles de morosidad, que se ajustan para adaptarse a los cambios cíclicos que afectan al país.

En medio de la era de la digitalización, el **BDV** busca diligentemente un progreso continuo en transformaciones significativas en varios sectores.

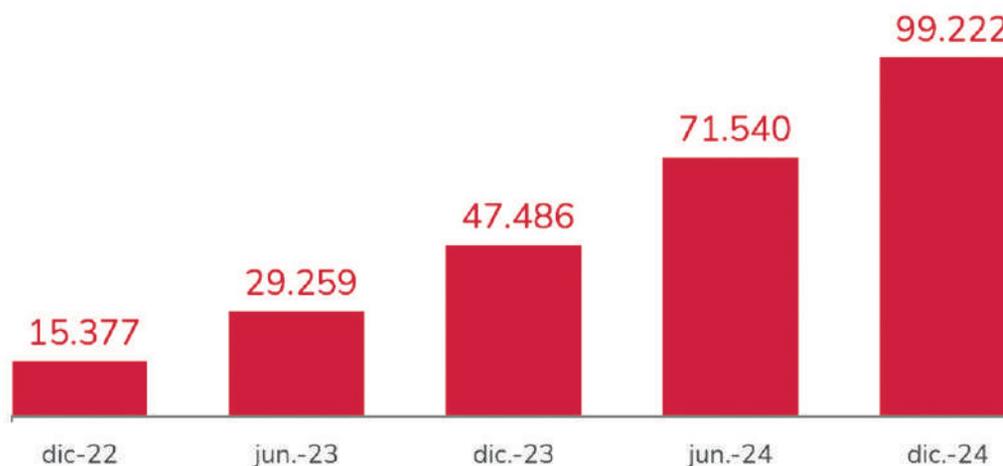
Es así como las captaciones del público del **Banco de Venezuela** culminaron al cierre del segundo semestre 2024 en Bs. 99.222 millones, lo cual se traduce en un crecimiento semestral de 38,7 %, y manteniéndose de forma consolidada en primer lugar del sistema financiero. En la medición interanual el **BDV** en los últimos doce meses ha logrado expandir sus depósitos en un 109,0 %.

Al consolidar sus estados financieros con la sucursal en Curazao, los depósitos ascienden a Bs. 99.279 millones.



Como Banco consolidado en el primer lugar por la confianza de sus clientes, con una cuota de mercado del 36,0 %, el **BDV** demuestra su liderazgo en el sector financiero ante el resto de las instituciones.

Banco de Venezuela: Depósitos Totales (millones de Bs.)



Cuota de MKt:	33,04%	34,41%	33,98%	38,24%	36,01%
Posición:	1°	1°	1°	1°	1°

Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

Con el constante crecimiento de las captaciones del público a través de los recursos digitales para el uso de manera inmediata y con las políticas de inclusión, se logra mantener 36,9 millones de cuentas bancarias, al cierre del segundo semestre de 2024. Seguimos por el camino de socializar de manera eficiente y rápida el acceso a los servicios bancarios, para cumplir la demanda de todos los servicios que requieren nuestros usuarios.

En el incremento de volumen de los depósitos bancarios, se observa de forma detallada el comportamiento de los depósitos a la vista que son los de mayor peso, representando el 94,4 % del total de depósitos, y cuentan con un saldo de Bs. 93.660,1 millones al cierre de diciembre 2024. Dicho saldo significa un crecimiento en el semestre de 38,1 %, mientras que en la

medición interanual asciende a 108,7 %. Estos resultados le otorgan al **Banco de Venezuela** el primer lugar con una cuota de participación de 36,4 %.

Incentivando el ahorro como producto financiero seguro, que nos permiten apoyar la intervención y potenciar los productos ofrecidos por el Banco, este segundo semestre mantuvimos el liderazgo en este producto con Bs. 4.420,8 millones, lo que concede a la Institución una cuota de mercado de 33,7 %, creciendo en 3,0 puntos porcentuales durante el año 2024 en comparación con el año anterior. El **BDV** se mantiene enfocado en promover este producto que reviste una importancia social y económica, con el cual alcanzó un crecimiento semestral de 38,0 % y de manera interanual de 113,0 %.

Banco de Venezuela: Depósitos por producto (millones de Bs.)

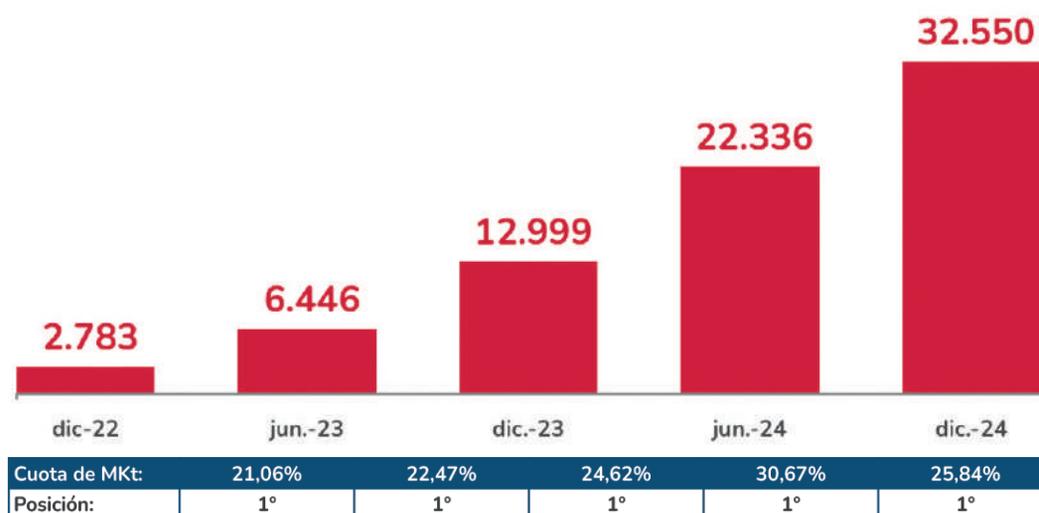
Productos	jun.-23	dic.-23	jun.-24	dic.-24	Variación Relativa		
					dic-24 Vs. jun-24	dic-24 Vs. dic-23	dic-23 Vs. jun-23
Depósitos a la Vista	27.462,3	44.881,9	67.841,3	93.660,1	38,1%	108,7%	63,4%
Depósitos de ahorro	1.440,1	2.075,4	3.203,6	4.420,8	38,0%	113,0%	44,1%
Depósitos a plazo	100,1	128,4	130,2	185,8	42,8%	44,7%	28,4%
Otros	256,2	399,9	365,4	955,6	161,5%	138,9%	56,1%
Depósitos Totales	29.258,6	47.485,7	71.540,5	99.222,4	38,7%	109,0%	62,3%

El **BDV** se consolida en el primer lugar de la cartera crediticia, la cual está compuesta en gran variedad por productos que mantienen una rentabilidad y es un pilar fundamental en la banca venezolana para el desarrollo económico. La Cartera de Créditos Bruta del Banco ascendió a Bs. 32.550 millones, un alza del 45,7 % frente a junio de 2024 y de un 150,4 % frente a diciembre de 2023.

Con el apoyo al desarrollo económico nacional, el **Banco de Venezuela** cierra este segundo

semestre en primer lugar con el otorgamiento de créditos a todos los sectores, con principal énfasis en los productivos, lo que demuestra el respaldo a todas las políticas diseñadas para el impulso del país.

En ese sentido, los financiamientos otorgados por la Institución representan una participación de mercado que asciende a 25,8 % al finalizar el semestre.

Banco de Venezuela: Cartera de Créditos (millones de Bs.)


Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

Con un fuerte enfoque en la rentabilidad, el **BDV** prioriza la entrega de soluciones integrales a clientes cuyos ingresos se derivan principalmente de las tarifas por servicios, especialmente dentro de las redes de puntos de venta que son esenciales para la generación de ingresos y apoyan el avance de la digitalización financiera.

El **Banco de Venezuela** reafirma su dedicación a los sectores productivos ampliando su cartera de crédito y promulgando políticas estratégicas diseñadas para fomentar la creación de nuevos productos en consonancia con la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Cartera de Crédito por productos (millones de Bs.)

Producto	dic-23	jun-24	dic-24	Variación semestre	Variación interanual
Comerciales	8.711,6	12.031,6	19.277,2	60,2%	121,3%
Agrícola	1.252,5	1.968,6	2.384,7	21,1%	90,4%
Microcrédito	1.622,7	2.522,2	2.719,9	7,8%	67,6%
EmprendeBDV	414,0	413,9	1.320,3	218,9%	218,9%
Credimujer	-	837,2	1.450,0	73,2%	100,0%
Credijoven	-	671,4	891,6	32,8%	100,0%
Hipotecario	441,6	633,2	857,3	35,4%	94,1%
Tarjetas	545,6	3.178,0	3.526,4	11,0%	546,3%
Otros	10,8	79,2	122,5	54,6%	1038,2%
Cartera de Crédito Bruta	12.998,8	22.335,5	32.549,8	45,7%	150,4%

Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación



1. Cartera Hipotecaria:

Enfocada en el apoyo al personal, con política de bienestar por el esfuerzo y compromiso del capital humano hacia la Institución, se ubicó en Bs. 857,3 millones al término del segundo semestre de 2024, mostrando un crecimiento de 35,4 %. Por lo tanto, la variación interanual del **Banco de Venezuela** registra un aumento de 94,1 %.



2. Cartera Agrícola:

Con el impulso y apoyo a los sectores productivos para el desarrollo económico del país, el **BDV** mantiene Bs. 2.384,7 millones en financiamientos al sector agrícola, al cierre del segundo semestre 2024. De esta manera, la Institución alcanzó una participación del 7,3 % dentro de la cartera, manteniendo un fundamental apoyo financiero dada su importancia para satisfacer las necesidades y soberanía del país.



3. Microcréditos (Credisocial Productivo):

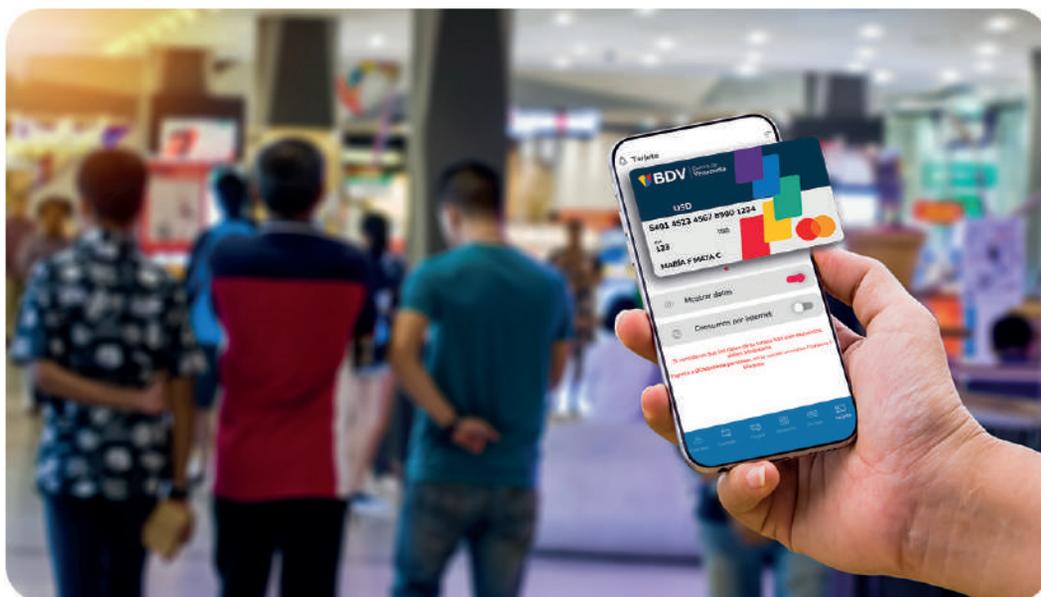
Con un importante crecimiento, impulsa la actividad económica mediante la orientación y el apoyo financiero necesario para fortalecer el aparato productivo del país. Debido a esto, el segundo semestre de 2024 cerró por el orden de los Bs. 2.719,9 millones, reflejando una expansión interanual de 67,6 %.

EL **BDV** fortaleció el crecimiento económico mediante el otorgamiento de créditos comerciales y productivos, los cuales generan rentabilidad financiera para continuar con la intervención crediticia, específicamente:



✓ **Créditos comerciales:**

Los financiamientos comerciales conformados por pagarés y préstamos principalmente, presentaron el mayor crecimiento en términos absolutos al pasar de Bs. 12.031,6 millones en junio de 2024 a Bs. 19.277,2 millones en diciembre 2024. Este crecimiento estuvo direccionado a empresas productoras que buscan incrementar su producción en alianza con el **Banco de Venezuela**.



✓ **Tarjetas de Crédito:**

BDV mantuvo un crecimiento extenso en este producto, ofreciendo alternativas complementarias, pasando de Bs. 3.178,0 millones otorgados en junio de 2024 hasta Bs. 3.526,4 millones en diciembre 2024, un crecimiento de 11,0 %, mientras que en los últimos doce meses este producto presentó un alza importante de 546,3 %.



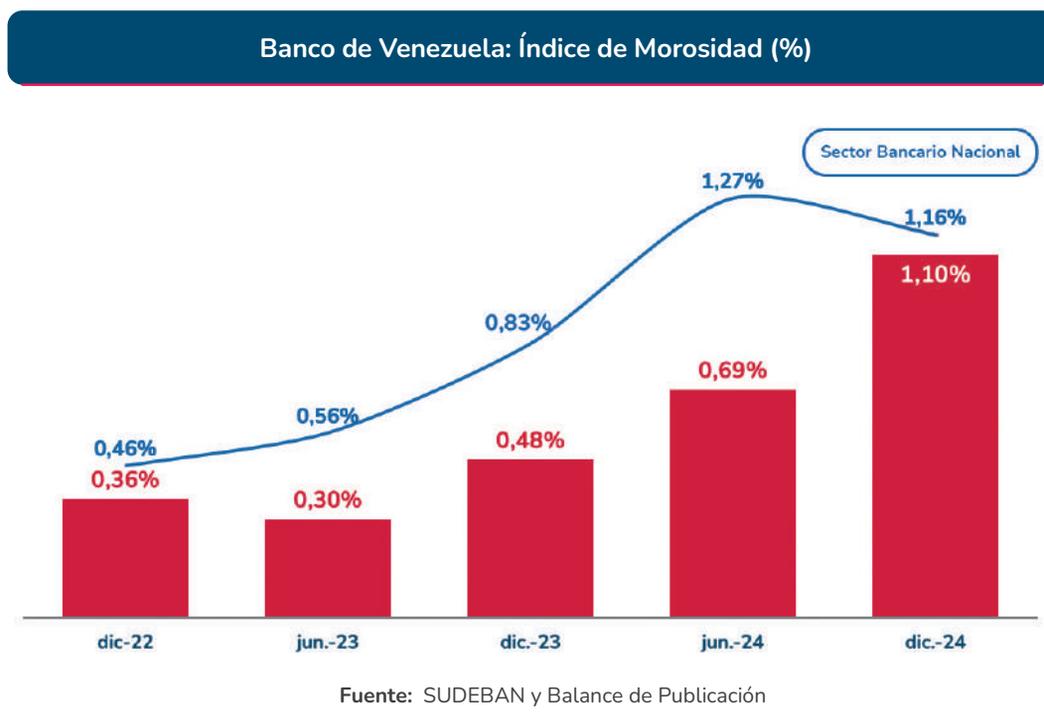
✓ **Otros sectores productivos:**

Dentro de este conjunto se encuentran los créditos de vehículos, créditos al sector turismo y los créditos otorgados al sector **credipersonal**, los cuales registraron un saldo de Bs. 122,5 millones, al cierre del segundo semestre del año en curso.

Por parte del área de admisión de riesgo, la cual ha sido de gran valor en cuanto al análisis de los créditos, se aprecia que el crecimiento crediticio de la Institución no ha ocasionado un deterioro en los indicadores de calidad en este ámbito; por el contrario, la cartera de crédito del Banco es de las más sanas del sector financiero con un índice de morosidad muy inferior al promedio de la banca nacional. Es así como el **BDV** demuestra que mantiene plena responsabilidad en cuanto al otorgamiento de créditos y morosidad, gracias al

trabajo que hacen todas las aéreas involucradas al momento de evaluar, entregar y seguir el comportamiento del mismo.

Enfocado en todos los sectores y en especial en lo productivo y comercial, resaltando que los programas **Credijoven**, **Credimujer** y **EmprendeBDV**, durante el segundo semestre del 2024 se otorgó 139.422 créditos para continuar con el desarrollo productivo del país.

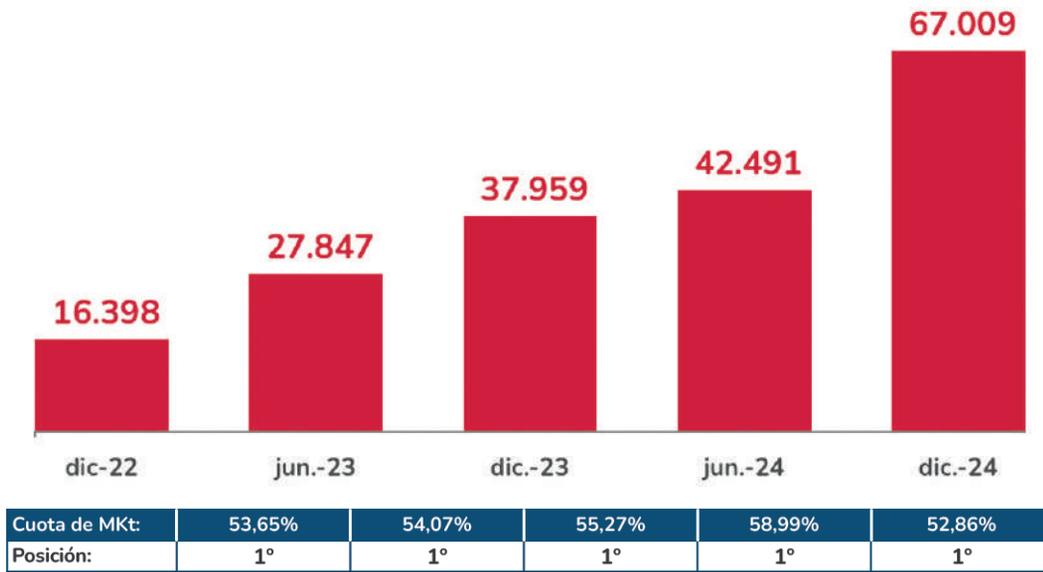


Posicionado en el primer lugar del Sistema Financiero Nacional, el **BDV** ha demostrado la solidez que lo caracteriza, con un patrimonio sólido y robusto que ha aumentado en un 57,7 %, pasando de Bs. 42.491 millones en junio de 2024 a Bs. 67.009 millones en diciembre 2024.

Como resultado del incremento fortalecido del patrimonio, se evidencia la posibilidad de

seguir ampliando nuestra cartera de crédito y dar cumplimiento a los índices de solvencia patrimonial. Al cierre de diciembre de 2024, la Institución cuenta con un índice de solvencia de 105,70 %, superior al mínimo exigido por ley que es de 9,0 %; asimismo, el indicador de patrimonio vs activos y operaciones contingentes ponderadas con base en el riesgo se situó en 147,58 %, nuevamente por encima al mínimo exigido de 11,0 %.

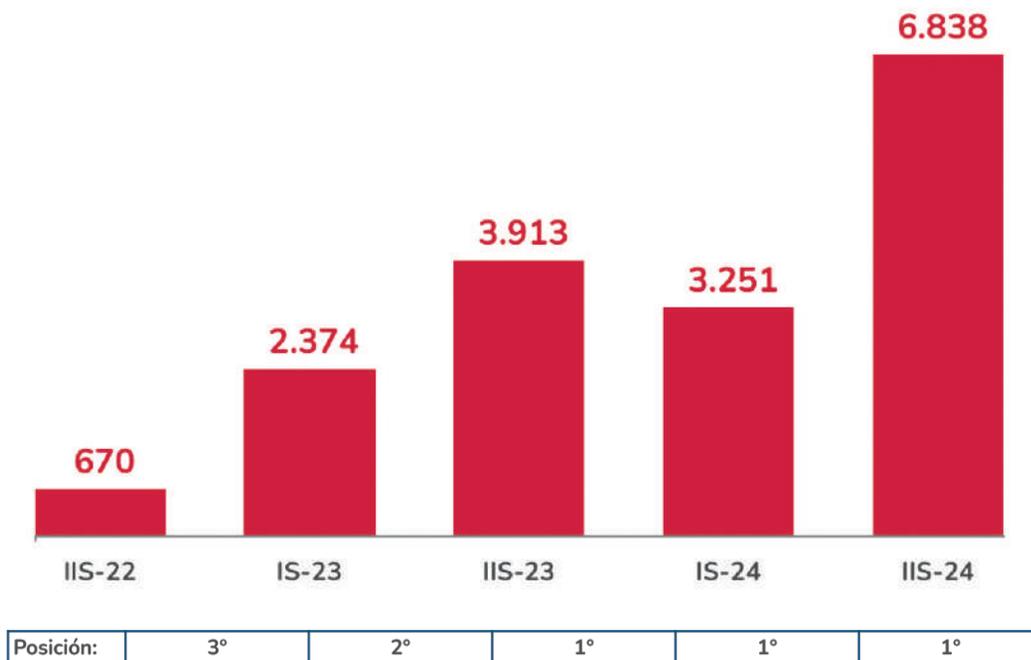
Banco de Venezuela: Patrimonio Total (millones de Bs.)



Fuente: SUDEBAN y Balance de Publicación

El margen financiero bruto, principal fuente de ingresos de cualquier institución financiera, experimentó un importante crecimiento en el segundo semestre del año 2024, acumulando un total de Bs. 6.838,1 millones, con un incremento de 3.587,3 millones en comparación con junio 2024, de forma consolidada con la sucursal Curazao al cierre del semestre de Bs. 6.838,1.

Banco de Venezuela: Margen Financiero Bruto (millones de Bs.)



Los otros ingresos operativos, compuestos en un 81,9 % por las comisiones por servicios, se situaron en Bs. 9.802,1 millones en el segundo semestre, siendo las más importantes por su volumen, las generadas por las operaciones por redes electrónicas que representan el 40,9 % del total de las otras comisiones no financieras, que fue de 94,4 % del total de los ingresos operativos.

Para el **BDV** el capital humano es su principal recurso, por lo que mantiene un equilibrio en cuanto a su inversión en herramientas operativas, sin dejar de proporcionar mayor beneficio a los trabajadores, manteniendo la eficiencia. Durante el segundo semestre del año 2024 los gastos del personal de la Institución se situaron en Bs. 1.142,6 millones, un 31,3 % más en relación al semestre previo. Por su parte, los gastos operativos que incluyen gastos generales y administrativos se ubicaron en Bs. 2.042,4 millones, lo cual representa un incremento de 53,2 % con respecto al semestre previo.

El incremento en los gastos del personal mantiene un equipo de trabajo motivado y alineado para socializar los servicios bancarios y financieros

a toda la población venezolana. De forma consolidada con las operaciones de la sucursal en Curazao, los gastos totalizaron Bs. 2.042,5 millones.

Ejemplo de un manejo eficiente en la aplicación de los ingresos de la Institución se presenta un indicador de eficiencia (Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros del 49,3 %, inferior al promedio del sector que se situó en 120,5 % para el cierre del semestre.

Durante estos 15 años de gestión la Institución ha demostrado ser un Banco eficiente, que se ha fortalecido aún más en estos tiempos de cambios, dando un claro ejemplo de la sustentabilidad que se requiere en un sector tan importante.

Durante la gestión del segundo semestre de 2024 se alcanzó un resultado neto de Bs. 9.798,6 millones, cifra que supera en gran medida con un 81,4 % al resultado generado en el semestre previo que fue de Bs. 5.400,9 millones, y en un 95,8 % al generado en el segundo semestre de 2023 que fue de Bs. 4.792,9 millones. Estos resultados



demuestran el compromiso de la Institución en conquistarsusobjetivosdeserunBanco modelo, eficiente, responsable, autosustentable y con desarrollo tecnológico, capaz de conservar su operatividad, generando dividendos que se dirigen a la inversión social.

Durante el segundo semestre de 2024, el **Banco de Venezuela** generó dividendos para ser entregados a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) por Bs 4.304,6 millones.

Desde el inicio de la gestión revolucionaria en el **BDV**, se han generado Bs. 10.557,2 millones, correspondientes al beneficio neto obtenido hasta el segundo semestre de 2024.

El **BDV** pone a disposición de sus clientes la red de canales más amplia y de mayor confianza de todo el sector bancario nacional, contando a diciembre de 2024 con:

- Una red operativa de 278 oficinas, a través de las cuales se realizan un promedio mensual de más de 3,6 millones de transacciones.
- Cajeros automáticos que alcanza los 1.103 cajeros, mediante los cuales se realizan en promedio 54.710 transacciones de forma mensual.
- Importante red de puntos de venta presentó un crecimiento durante el semestre de 267.863 terminales en junio de 2024 hasta 269.697 en diciembre 2024 con +1.864 puntos.
- El crecimiento del parque viene de la mano de un mayor número de comercios afiliados, los cuales cierran el mes de diciembre de 2024 en 180.887 clientes.
- Durante el segundo semestre de 2024, los clientes han aumentado en +530.293 hasta totalizar 17.935.329.



- El parque de tarjetas de crédito activas es cerca de 771.975.

El **Banco de Venezuela** se ha convertido en un brazo ejecutor de las políticas sociales diseñadas por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, por lo que uno de sus máximos objetivos está centrado en la bancarización a toda la población, ayudando principalmente a aquellos estratos sociales con menores capacidades económicas:

Banco de Venezuela posee 1.062.068 pensionados con tarjeta de débito, para facilitar el uso de su dinero por los canales electrónicos.

El parque de tarjetas de débito activas se sitúa en 17.418.756, luego de un crecimiento interanual de cerca de 813.955 nuevas tarjetas.

La bancarización ha sido uno de los principales logros, muestra de ello son las 31.783.548 cuentas corrientes y 5.231.226 cuentas de ahorro, para alcanzar un total 36.930.840 cuentas.

El acceso a la banca por internet se ha incrementado de manera exponencial; sólo al cierre de diciembre 2024 se contó con 10.929.109 de clientes registrados en el servicio **BDVenlínea personas** y 192.158 de clientes en **BDVenlínea empresa**.

La Institución ejecutó acciones en el área de atención al cliente, acceso a plataforma y otorgamiento de créditos, destacando en el semestre:

1. Mediante la evidente optimización de su plataforma tecnológica durante estos tres últimos años, el **BDV** lleva a los clientes a vivir experiencias novedosas con el Banco al alcance de sus manos, a través de soluciones integrales cada vez más modernas, rápidas, prácticas y sencillas.

De esta manera, con su **BDVApp**, la cual cuenta con más de 7 millones de descargas, la Institución ha incorporado funciones para simplificar la forma de realizar operaciones frecuentes, entre las que destaca **PagomóvilBDV**, que permite la lectura de QR, adjuntar código desde galería, pegar datos y pagos compartidos.

Además, este aplicativo móvil también se ha convertido en una ventana comunicacional directa con los clientes para brindarles informaciones tales como: el incremento del límite en las **Tarjetas de Crédito**, la adjudicación de las nuevas **Tarjeta de Crédito Digital** y **Tarjeta Prepagada Internacional**, la asignación de créditos a través de los distintos programas de financiamientos del Banco, la disponibilidad en el mercado cambiario y las actualizaciones de sus soluciones integrales.

2. **El Banco de Venezuela (BDV)** celebra el mes de los más pequeños con ofertas especiales exclusivas para sus clientes, donde los niños podrán disfrutar de divertidas actividades en los comercios aliados de la primera entidad financiera del país.

En este sentido, del 15 al 21 de julio, Food Kart, Traki, Granier Kids Experience, Armor Market, El Ojo de La Guaira y Bowling La Guaira, cuentan con descuentos que van desde el 5 % hasta el 50 % en sus diferentes productos y servicios, mientras que la cadena de comida Arturo's se sumará a esta celebración a partir del 19 de este mes.

BDVApp
Es tu mejor opción

Icons: Hand holding card, QR code, 24/7 clock.

G-20009997-6

Para mayor comodidad y practicidad, estos comercios aliados disponen de los diferentes métodos de pago del **BDV**, como **PagomóvilBDV QR**, puntos de venta y **BiopagoBDV**, los cuales además de agilizar las operaciones, les permite a sus clientes ganar tiempo para el disfrute junto a los más pequeños de la casa.

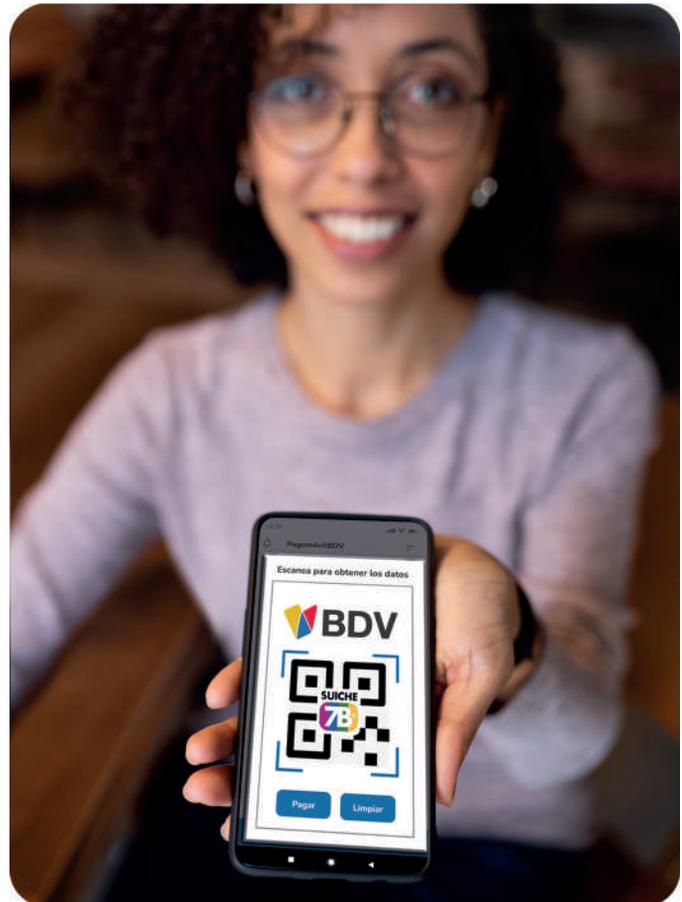
Es así como el **BDV** promueve los valores de unión familiar e incentiva a celebrar a quienes son los campeones 24/7 de los hogares venezolanos, sumando estrategias junto con sus aliados comerciales.

Cabe destacar que el **Banco de Venezuela** continúa estableciendo alianzas con comercios y grandes cadenas, quienes ahora cuentan con el respaldo del **Banco # 1** del país, para brindarles a sus más de 17 millones de clientes ofertas especiales con una experiencia de pago rápida, fácil e innovadora.

3. El Banco de Venezuela (BDV) se ha posicionado como la principal Institución financiera en impulsar la economía nacional a través del financiamiento, al cerrar el mes de julio con una cartera de crédito de USD 671 MM, indicador en el cual mantiene su liderazgo dentro del Sistema Financiero Nacional (SFN) con una cuota de mercado de 31,20 %, destacando que en los primeros siete meses de este 2024 otorgó 298 mil 497 créditos.

La entidad se ha mantenido en el primer lugar de este indicador durante dos años consecutivos, con un crecimiento exponencial de 335 % y una baja morosidad de 0,70 % dentro de todo el sistema, alcanzando contundentes hitos en la cartera crediticia.

Al cierre de julio de 2024, el 69 % de su cartera fue destinada a los sectores agroproductivo, comercial y microcrédito, y el 31 % a personas naturales; estas últimas se evidencian en los más de 707 mil clientes atendidos por el Banco



a través de los diferentes programas sociales e instrumentos crediticios.

Entre estos programas destacan **EmprendeBDV** y **Credimujer**, a los cuales se le suma la Ruta Victoriosa trazada por el Gobierno Nacional, para el financiamiento de forma expedita y digital, a través de **Credijoven**, **Credimujer Emprende** y **EmprendeBDV Digital**, que han permitido diversificar y ampliar la entrega de créditos.

Asimismo, el aumento en el límite en las Tarjetas de Crédito a 233 mil 066 personas, y la asignación de la TDC Digital a 165 mil 445 nuevos tarjetahabientes, complementan el respaldo del **BDV** a sus clientes naturales.

La solidez, confianza y reciprocidad de clientes y usuarios sustentan el compromiso del **Banco de Venezuela** en seguir impulsando el crecimiento del país, junto con los lineamientos emanados desde el Ejecutivo Nacional, rumbo a la Venezuela potencia.

4. Como una entidad financiera en constante evolución tecnológica, el **Banco de Venezuela (BDV)** promueve la economía digital al llevar a los comercios la practicidad del código QR, que les permite recibir pago móvil de forma más rápida y sencilla.

Este método de cobro digital con liquidez inmediata consiste en que al momento de cobrar, el cliente con tan solo escanear el código QR desde la **BDVApp**, se le reflejarán los datos del comercio para únicamente ingresar el monto.

Obtener el código QR es fácil

Los clientes jurídicos del **BDV** deben ingresar a **BDVenlínea empresas**, seleccionar **PagomóvilBDV** comercio, donde luego de elegir los números telefónicos autorizados para recibir los pagos inmediatos, tendrán disponible su código QR para descargarlo y exhibirlo en el establecimiento.

A la fecha, más de 90 mil clientes jurídicos del Banco ya se encuentran afiliados a **PagomóvilBDV** comercio, y la entidad dispone de su canal en línea en el que la totalidad de las empresas y comercios pueden obtener su QR de manera expedita.

Es importante destacar que el **Banco de Venezuela**, pionero en este servicio, lo ha convertido en el método de pago más rápido y fácil del Sistema Financiero Nacional, con una operatividad 24/7 y liquidez inmediata.

El **BDV** avanza en la modernización de los sistemas de pagos digitales como herramientas tecnológicas que simplifican estos procesos, mientras que proporciona a sus clientes múltiples opciones para mantenerse actualizados e incrementar sus ventas.

El **Banco de Venezuela (BDV)** se mantiene a la vanguardia tecnológica de los métodos de pago en el país y ahora cuenta con las tarjetas de débito sin contacto (contactless). En los últimos dos años la Institución ha distribuido un total de 4.1 millones de estas tarjetas y recientemente ha actualizado sus puntos de venta, alcanzando hasta la fecha más de 38 mil POS distribuidos en todo el territorio nacional, para que los clientes puedan disfrutar de esta nueva y sencilla forma de pagar.

Esta modalidad consiste en acercar al punto de venta la tarjeta de débito identificada con el ícono de contactless en su parte frontal, ya que funciona mediante un sistema inalámbrico de corto alcance por lo que requiere que el POS del



Recibe tus pagos en segundos con **PagomóvilBDV con QR**

¡En tres pasos y listo!



G-20009997-6

establecimiento o comercio esté actualizado con esta tecnología. De esta manera, se mantiene la reserva de la contraseña.

Es importante señalar que los clientes del **BDV** tienen la ventaja de configurar desde la banca en línea el monto máximo que desean establecer para realizar este tipo de transacciones, ingresando al menú de “Servicios”, módulo “Tarjetas”, “Configuración” y “Pago sin contacto”, luego de seleccionar la tarjeta, pueden modificar el monto en la opción “Tipo de operación”; finalmente, aceptar y validar con su método de seguridad, para así simplificar estas operaciones.

Nueva imagen en tu TDD

En la constante actualización de sus soluciones integrales, el **Banco de Venezuela** también renovó la imagen de sus tarjetas de débito, las cuales llevan los colores de la marca y poseen una transparencia que simboliza la gestión dentro de la Institución, así como la confianza generada en sus más de 17 millones de clientes.



Estos avances tecnológicos son parte de la línea estratégica del **BDV** que sigue modernizando ecosistema de pagos mediante métodos como contactless, el cual, además de estar ya presente en otros países y reflejar un crecimiento exponencial en los últimos años, va de la mano con la innovación, sencillez y rapidez que caracterizan las soluciones integrales del **Banco # 1 del país**.

5. En el marco de la XVII Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Venezuela – Rusia (CIAN), se llevó a cabo la primera operación financiera de bolívares a rublos a través del **Banco de Venezuela (BDV)** y el Evrofinance Mosnarbank, transacción que fortalece las relaciones comerciales entre Venezuela y Rusia.

Este hito da apertura a nuevas oportunidades de crecimiento para emprendedores y empresarios de ambas naciones, con ofertas de importación y exportación que además de contar con el respaldo del primer Banco del país latinoamericano e impactar positivamente en sectores como alimentación, turismo, tecnología, automotriz, educación, deporte y cultura, robustece al bolívar como moneda nacional.

Cabe destacar que, como antesala a la CIAN, el presidente del **BDV** y viceministro de Economía Digital, Banca, Seguros y Valores, Román Maniglia, y el presidente de Evrofinance Mosnarbank, Yarosh Sergey Nikolaevich, encabezaron el Consejo Empresarial Venezuela – Rusia, el cual reunió a expertos y empresarios de estos dos países que compartieron estrategias e ideas para afianzar sus alianzas.

Durante el encuentro se evidenció el importante rol de cooperación y respaldo que la entidad financiera venezolana brinda para estas operaciones gracias a la innovación y tecnología vanguardista que ha desarrollado, lo cual también le permite contar con la confianza y credibilidad de clientes y usuarios.

El **BDV** continúa firme a los lineamientos emanados por el presidente Nicolás Maduro, quien junto con la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez marcan la ruta de construcción del nuevo mundo multicéntrico y pluripolar, para contrarrestar las medidas coercitivas unilaterales que atentan contra la soberanía y determinación de los pueblos.

- 6. El Banco de Venezuela (BDV)** se mantiene como la principal entidad financiera presente en todos los espacios destinados para el impulso y fortalecimiento de la economía nacional, como la Expo Aragua Productiva Internacional 2024.

Durante el evento realizado del 22 al 24 de noviembre en el C.C. Parque Los Aviadores de Maracay, se dieron cita más de 280 expositores de empresas públicas y privadas, quienes contaron con la atención de asesores y especialistas del **BDV**, para la entrega de tarjetas de débito, apertura de cuenta en moneda nacional y extranjera, recuperación de clave y usuario,

actualización de datos, descarga de la **BDVApp** y afiliación a **Ami**.

La Institución reconoce el rol fundamental de emprendedores, comerciantes y empresarios para promover el crecimiento económico del país desde cada región, en aras de posicionar la calidad de sus productos y servicios dentro del mercado nacional e internacional, que crece y se dinamiza cada día más.

En este sentido, la gobernadora de la entidad, Karina Carpio, destacó que la presencia del **Banco de Venezuela** enaltece estos espacios, “esto es una pequeña parte de lo que nosotros podemos demostrar, todo lo que hay aquí tiene calidad de exportación y amparados en la banca pública, es lo más importante”, agregó.

Porsu parte, Sergey Mélik-Bagdasárov, embajador de Rusia en Venezuela, resaltó el importante proyecto que realizó el **BDV** junto con el sistema bancario ruso, y aseguró que “ya tenemos todos los instrumentos financieros, esto va a fomentar



nuestro comercio bilateral y la prosperidad para ambas naciones”.

El **BDV** continúa tendiendo puentes para la consolidación de alianzas nacionales e internacionales, en espacios propicios para fomentar el crecimiento económico con producción nacional, bajo los lineamientos emanados desde el Ejecutivo Nacional como parte de las 7 Transformaciones.

7. En su enfoque por mantener el impulso a todos los motores de la economía en el país, el **Banco de Venezuela (BDV)** llevó toda su atención a la XVII Feria Internacional de Turismo de Venezuela (Fitven), celebrada del 28 de noviembre al 1 de diciembre en San Cristóbal, estado Táchira.

Con la participación de más de 40 países y más de 300 delegados internacionales, se concretaron importantes alianzas para desarrollar nuevas rutas con turoperadoras de Rusia, China y Cuba; además, fueron impulsadas diferentes estrategias de cooperación en esta materia, en el marco de



la VI Reunión de Ministros, Ministras y Altas Autoridades del Alba TPC.

En este sentido, el Gobernador Freddy Bernal destacó la presencia del **BDV** en la actividad, señalando que la Institución financiera se encuentra incorporada al turismo y al desarrollo del país, promoviendo el intercambio comercial con importantes herramientas tecnológicas.

Cabe destacar que, durante los cuatro días de la Fitven, el Banco llevó sus soluciones integrales para que los asistentes a esta vitrina turística pudieran solicitar Tarjeta de Débito, abrir cuentas en moneda nacional y/o extranjera, recuperar su usuario y afiliarse a la **BDVApp**.

El **BDV** reconoce el turismo nacional como una de las grandes potencialidades con las que cuenta el país para su desarrollo y crecimiento económico, por lo que promueve los diferentes espacios de participación y concertación de estrategias, afianzados en la tecnología e innovación de su plataforma.

8. En su ruta innovadora, el **Banco de Venezuela** ha incorporado la fórmula de autoliquidación de créditos, principalmente en sus programas especiales como Credimujer, Credijoven y EmprendeBDV digital, gracias a su relación directa con los clientes mediante la **BDVApp**.

Asimismo, activó esta fórmula para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), otorgando solo en septiembre 955 financiamientos, en solo un clic, convirtiéndose así en el primer Banco del país que lleva esta modalidad de liquidación masiva a este sector.

En este sentido, la entidad financiera ha transformado la vida de más de 363 mil 490 clientes naturales a través de los programas antes mencionados. También ha aumentado el límite en las tarjetas de crédito a más de 221 mil clientes, y asignado la Tarjeta de Crédito Digital

a 263 mil 394 tarjetahabientes, en respuesta a la reciprocidad y confianza hacia el Banco.

Es importante señalar que estos créditos son anunciados mediante las notificaciones push de **BDVApp**, el cual cuenta con más de 8 millones de descargas y es el canal oficial donde los clientes también son informados sobre las asignaciones de otros beneficios, campañas promocionales, actualizaciones de las soluciones integrales, invitaciones para formaciones en línea, entre otros datos de interés.

Cabe destacar que el 67,16 % de la cartera crediticia ha sido dirigida a los sectores agroproductivo, comercial y microcrédito. Todo esto ha llevado al **BDV** a ocupar el liderazgo en el SFN con una cuota de mercado de 30,20 %, reflejando un crecimiento exponencial de 96,40 %.

El Banco de Venezuela mantiene la continua optimización de su plataforma, con opciones cada vez más digitales y vanguardistas que fomentan el crecimiento económico y amplían el acceso al crédito, bajo el respaldo del primer Banco del país.

En el segundo semestre de 2024 el Banco de Venezuela profundizó acciones de carácter social, destacando:

- 1.** Responsabilidad, compromiso, disciplina y excelencia son valores fundamentales que caracterizan a los trabajadores del **BDV**, es por ello que ha sumado a su equipo glorias del deporte venezolano que enaltecen el tricolor nacional, como la reina del salto triple, Yulimar Rojas; los medallistas olímpicos Julio Mayora y Keydomar Vallenilla; el futbolista Jefferson Soteldo, además de crear alianzas con instituciones como la Federación Venezolana de Fútbol y la Liga FUTVE.

También, apoya y respalda diversas disciplinas deportivas consolidadas y emergentes en diferentes categorías, así como múltiples



escenarios que igualmente promueven la cultura, como parte del bienestar social.

Desde su nacionalización el 3 de julio de 2009, el **Banco de Venezuela** se mantiene firme en su misión de llegar a todos los sectores a través de la inclusión, comprometido en impulsar con acciones los lineamientos emanados por el Ejecutivo Nacional, mediante diferentes planes que se cumplen certeramente, gracias a la optimización de su plataforma y la digitalización de los procesos.

- 2.** **El Banco de Venezuela (BDV)** se une nuevamente a la emocionante aventura de la *Venezuela Game Show* en su cuarta edición, como la entidad financiera patrocinante de este evento de videojuegos, catalogado como el más grande del país que suma una trayectoria de 3 años.

El **BDV** con su ímpetu innovador acompañó la euforia y la pasión de la comunidad afín de los videojuegos, al tiempo que ofreció entretenimiento y diversión para que los



asistentes vivan la experiencia más moderna y vanguardista de sus vidas.

En esta ocasión la entidad financiera #1 del país organizó un vibrante torneo de *Super Smash Bros Ultimate*, cuyo registro se pudo formalizar desde la página oficial de la VGSE4 <https://venezuelagameshow.com/>, seleccionando la opción *Esports* y ubicando la sección Torneos de exhibición, donde ingresaron al juego y completaron la información solicitada.

Vale señalar que, desde el primer momento, a cada participante del torneo se le asignó la Tarjeta Internacional del **BDV**, que le es útil para los pagos en las plataformas de los distintos videojuegos.

Adicionalmente, el Banco premió a los primeros y segundos lugares tanto de la competencia individual como en las duplas, con un saldo en la cuenta de libre convertibilidad del **BDV** de cada ganador.

Asimismo, todos los asistentes pudieron disfrutar de la atención del **BDV** en un espacio

acondicionado para quienes abrieron cuentas en moneda nacional o extranjera, actualizaron datos, descargaron y vincularon a la **BDVApp**, obtuvieron la nueva tarjeta de débito con tecnología sin contacto, entre otras de las innovadoras soluciones integrales que tiene el Banco.

Del 25 al 27 de octubre la comunidad *gamer* en Venezuela pudo formar parte de este evento, en los espacios de la Terraza Ferial del Centro Ciudad Comercial Tamanaco (CCCT), donde también se dieron cita destacados creadores de contenido, *cosplayers* y organizaciones de *esports*.

La Innovación y tecnología del **Banco de Venezuela** confluyen para llegar cada vez a más espacios vanguardistas que se conjugan con el entretenimiento y la diversión, impulsando además el crecimiento de la cultura *gamer* en el país, en esta era digital.

3. El Banco de Venezuela (BDV) anunció la continuidad en su equipo de Yeferson Soteldo, jugador de la Federación

Venezolana de Fútbol (FVF), quien este 2025 seguirá formando parte de la entidad financiera #1 del país.

En este sentido, el presidente de la Institución, Román Maniglia, resaltó que el Banco se siente orgulloso y complacido de continuar con Yeferson “quien además de tener siempre presente el trabajo en equipo, cuenta con los valores y la mentalidad ganadora que tenemos aquí cada uno de nosotros, y que nos ha permitido posicionarnos como el primer Banco del país”.

Por su parte, Soteldo expresó que “es superespecial renovar un año más con el Banco, desde el primer día vi que es una familia muy unida trabajando por un solo objetivo y eso es lo que más comparto con esta Institución, por eso no pensé ni un instante en firmar el primer contrato y ahora la renovación”.

En cuanto a la participación de la Selección Absoluta por la clasificación a la Copa del Mundo 2026, Soteldo aseguró que “tenemos el objetivo y sabemos que tenemos todo para llevar al país al mundial, sé que este 2025 va a estar lleno de alegría, la veo en este mundial, pero también en el próximo”.

Soteldo, quien se sumó a la entidad financiera a principios de este año 2024, destaca dentro de La Vinotinto por su dominio del balón y armar impresionantes jugadas, genera respeto en los equipos rivales, a tal nivel de llevarlos a ajustar su esquema como estrategia para neutralizarlo.



Durante los últimos años, el **Banco de Venezuela** ha venido impulsado a diferentes disciplinas deportivas, así como a grandes talentos que hoy conforman un equipo de oro, donde prevalecen el compromiso, la constancia y la pasión por seguir sumando valor a nuestro país.


Román Maniglia
Presidente de la Junta Directiva

 @BcodeVenezuela

 Banco de Venezuela Oficial

 @bcodevenezuela

 Banco de Venezuela

 Banco de Venezuela

 Banco de Venezuela

 bancodevenezuela.com

 Descarga la BDVApp



 PlayStore



 AppStore